



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...solicito a los señores diputados, que por favor, ocupen sus curules. El Pumita vino contento hoy, ¿verdad?, vamos a ver después... Por favor, vamos a iniciar con los turnos previos del día de hoy. No veo a Castillo aquí, a Rafael; Moisés. Por favor, honorables diputados, vamos a otorgar el primer turno previo del día de hoy al honorable diputado Mateo Evangelista Espaillat. Pido a los señores diputados, que por favor..., un momentito, Mateo. Allá, ¡hola!...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí y don Nicolás también. Bien. Tiene la palabra el honorable diputado Mateo Evangelista Espaillat, en su turno previo del día de hoy”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Mateo Evangelista Espaillat Tavárez: “El trabajo que presentamos hoy es un esfuerzo de muchos días de análisis, de miles de páginas, relativo a la fiscalización del Ministerio de Deportes y Recreación, correspondiente al período 2017-2022, del cual en cinco minutos trataremos de hacer un pequeño resumen. El Ministerio de Deportes, de acuerdo a la evaluación anual del Sismap, ocupa la posición veinte, de veintitrés



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

ministerios. Ahí queremos destacar que el Presupuesto Nacional de la República ha crecido, del 2018 a 2023, en más de quinientos mil millones de pesos. Sin embargo, el Ministerio de Deportes ha traído el más bajo de todos los crecimientos de todos los ministerios, solo un 7%, siendo el más bajo incremento de todos los ministerios; parece ser que han faltado planes y proyectos que convengan a los funcionarios que elaboran el Presupuesto Nacional para hacer una asignación más equitativa, acorde a la importancia que tiene el deporte en todos los países. Es increíble que, en este Gobierno, el Ministerio de Educación ha tenido un incremento de más de cien mil millones en estos tres presupuestos; el Ministerio de Salud más de cincuenta mil millones, en el mismo período; en cambio, del 2018 a la fecha, el Ministerio de Deportes solo ha tenido un incremento de doscientos millones de pesos, lo cual es una pena, para tantas responsabilidades que tiene el deporte en un país. En la nómina, debemos destacar, que en la nómina de ese ministerio, en el año 2020, era tres mil cuarenta y cinco empleados, y hoy, en el año 2023, son tres mil sesenta empleados, manteniendo casi invariable, donde no se refleja ningún cambio en mejoría en la estructura operativa del ministerio para el desarrollo institucional, donde el pago de nómina es menor a lo que se invierte en el deporte de alto rendimiento, que pasó de doscientos treinta y un millón por año a 746.3 millones, suma superior a la nómina de este ministerio. Un tema a destacar en este trabajo es la protección social del atleta, que pasó de treinta millones, entre el período 2017-2020, trescientos ochenta y cuatro millones, en el periodo 2021-2023, reflejando un gran compromiso social en el sector deportivo. Un tema que se inició en el año 2018, y es un tema donde poner la atención debida, solo las



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

contribuciones especiales, en el período 2017-2020, tuvieron un gasto promedio anual de ciento setenta y cuatro millones. Esa práctica fue catalogada por la Oxfam como poco transparente y clientelista, en su auditoría del 2019. En el año 2021, contribuciones especiales tenía aprobado, en el presupuesto del ministerio, ciento sesenta y siete millones, pero se ejecutaron 378.1 millones, con un equivalente de doscientos once millones adicionales a lo presupuestado, dejando de ejecutar partidas, en las áreas de reconstrucción y mantenimiento de instalaciones deportivas, deporte escolar y universitario, entre otras. Para el año 2022, las contribuciones especiales pasaron a más de novecientos millones al año, con un incremento de setecientos sesenta y cuatro millones sobre lo presupuestado y estas contribuciones a Santiago no llegan. Inversión en deporte y cultura. Este estudio refleja, ya que sabemos que la inversión en deportes es una las más bajas en la región, con 0.19 del Producto Interno Bruto, el más bajo de la región, ya que la Carta de las Naciones Unidas recomienda que la inversión sea de un 3% en deportes y recreación. Este trabajo demuestra que el ministerio ejecuta el presupuesto de forma inapropiada, dejando de ejecutar más de quinientos sesenta millones en áreas tan prioritaria como fomento y promoción a un estilo de vida saludable, un desempeño con el deporte escolar y universitario casi nulo; otro ausente es el deporte en tiempo libre. Otra área de baja ejecución presupuestaria es la construcción, mantenimiento y reparación de instalaciones deportivas, en las cuales, durante el período 2017-2022, se dejaron de ejecutar más de setecientos veinticinco millones de pesos. En lo que respecta a Santiago, en esos seis años, ha recibido solo treinta y ocho millones de pesos, en una provincia que ha aportado al



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

presupuesto de ese ministerio alrededor de mil millones de pesos y no he escuchado que se ha realizado, ni siquiera un campeonato de dominó, o un maratón o nada por el estilo, por lo que el Ministerio de Deportes es casi nulo como ministerio, independientemente de las obras que lleva a cabo la Presidencia de la República, que son obras importantes. El país cuenta con cuatro mil doscientas cuarenta y dos instalaciones deportivas. Durante el período de 2017-2022 iniciamos el año 2017 con ciento setenta y cinco instalaciones deportivas, y hoy, en el año 2022, solamente cuarenta y una. Por todo lo anterior concluyo diciendo que este tipo de acciones de fiscalización pueden ser favorables para un mejor país y de esta manera podríamos estar a la par con estándares internacionales y lograr convertir la República Dominicana en una potencia deportiva, como lo señala el plan estratégico del Ministerio de Deportes y Recreación, 2021 2024. Gracias, señora presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado Luis Vargas, en su turno previo”.

Diputado Luis Antonio Vargas Ramírez: “Hoy quiero decirles que la barcaza contaminante colocada en la playa turística de Los Negros de Azua, ya está haciendo sus efectos. Este domingo miles de especies marinas se encontraron muertas en sus orillas, varias variedades de peces, cangrejos, se encontraban en todo ese litoral costero, ¡qué pena!, qué pena, que a pesar de que toda una población se opone a que le envenenen esas costas, atento a militares,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

a bayonetas, a fusiles, en contra de ese pueblo le instalan esa barcaza. Ya está dando sus frutos, en esta semana pasada estuvo allá una vista pública de una comisión de esta honorable Cámara y allí una señora decía: ‘¡me estoy quedando sorda!, ¡tengo problemas respiratorios!’, y ese grito es de toda la población de Los Negros, es de toda la población, de todo este litoral que está por ahí, de ese proyecto 4-2-C, ganadero, toda esa población tiene problemas de salud en estos momentos, ¡y qué pena!, qué pena que la senadora de Azua quiere compensar este adefesio pidiéndole al ministro de Turismo que convierta la playa Caobita, vecina de esta playa de Los Negros, en una playa turística, ¡así no!, ¡así no, senadora, no, ¡ así no!, es sacar esa barcaza de ahí. Azua merece ser turística, pero es Azua completamente y esa barcaza lo impide. Azua tiene veintisiete playas, tiene montañas, tiene ríos, saltos, microclimas diferentes. Azua es una ciudad patriótica donde se celebraron cinco batallas para hacernos dominicanos; ¡no se merece este adefesio! y les decimos no desde aquí, a los que han dicho que sí, como Rudy González, síndico del municipio cabecera de Azua, como a la gobernadora civil, que ha ido allí a comprar a los más infelices, dándoles comida, pintándoles casas, a los moradores de allí, a los políticos que han vendido este gobierno para decirle que sí, después que le dijeron que no a esa barcaza. Condenamos a todo aquel funcionario de este Gobierno y de otros que han mantenido silencio, cómplices, para que ese veneno esté ahí, para que nuestros niños nazcan mutilados, para que nuestra gente se enferme cada día. Lo sentimos mucho por ustedes, a la senadora, a la gobernadora, al alcalde Rudy González, a los que mantienen silencio, a los que los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

compraron, les decimos a todos que si quieren barcaza que se la lleven para su casa. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidente en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, diputado. Tiene la palabra el diputado por Barahona, Moisés Ayala, en su turno previo”.

Diputado Moisés Ayala Pérez: “Las lluvias cayeron en todo el territorio nacional, la pasada semana produjo, en varias comunidades de nuestra provincia, como es la sección de Arroyo Grande, perteneciente al distrito municipal de Fondo Negro, también a El Memiso, una sección que pertenece al distrito municipal de Quita Coraza y el municipio Jaquimeyes, toda esa zona fue desbastada por las aguas, casas destruidas, caminos vecinales donde sus alcantarillas fueron destruidas por las aguas. Y quiero agradecer a nuestro Presidente de la República Luis Abinader, al ministro José Ignacio Paliza, al director de INAPA Wellington Arnaud, a la Armada de la República Dominicana, que de forma rápida dieron respuesta, al igual que, también, al director de los Comedores Económicos, el Plan Social de la Presidencia, llevando alimentos cocidos y raciones alimenticias crudas a todas esas comunidades. También a los alcaldes del municipio de Jaquimeyes, al director del distrito municipal de Fondo Negro, también al alcalde del municipio de Santa Cruz de Barahona, por su rápida intervención, para que Jaquimeyes, ya, en el día de ayer esas aguas bajarán. La Marina, que aportó dos yolas con motores muy potentes y a la comunidad de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Jaquimeyes, en sentido general, que se unificaron todos para evitar que esa comunidad sea afectada por las aguas. Pero llamar, también, la atención a nuestro Presidente, para que ordene al director del INDRHI, un dragado de lo que es la cuenca baja, la parte baja del río Yaque del Sur, porque cada vez que llega la temporada ciclónica a la República Dominicana, nuestra provincia se ve afectada por el desbordamiento del río Yaque; creo que a esto hay que buscarle una solución definitiva porque todavía nos queda un tiempcito más para terminar lo que es la presa de Arroyo Grande, que yo sé que con esto se evitaría todo este daño. Agradecer, también, a legisladora, amiga, hermana, compañera, Rudy María Méndez, que dio la cara en apoyo a esos munícipes de diferentes comunidades. Gracias, Presidente, por estar atento a nuestros problemas y le pedimos que nos mande, nuevamente, al Plan Social de la Presidencia porque tenemos muchas familias, todavía, albergadas en escuelas y liceos públicos, a quienes se les dañaron sus ajuares, a quienes se les dañaron sus neveras, sus camas, sus estufas, entre otras cosas. Así que, pido, nuevamente, a nuestro Presidente que nos ayude a sacar a esa gente de nuestra zona de esta dificultad en la que están viviendo hoy. Muchas gracias, honorable presidenta en funciones”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, diputado. Tiene la palabra la diputada Rudy Méndez, cariñosamente Ñiñín”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Diputada Rudy María Méndez: “Nosotros estamos hoy aquí porque la situación que se está viviendo en esa provincia nuestra no es de humanos, en El Memiso alud de tierra casi sepulta esa comunidad. He llamado a los munícipes de ahí para preguntarles, con el respeto que le tengo a Moisés Ayala, para preguntarles si hoy han ido a darles qué comer y me dicen que no; esa gente no tiene dónde poner un anafe o un fogón para ellos cocinar, porque el lodo y el agua los tapó. Lo mismo sucede en Arroyo Grande; en Arroyo Grande el agua tapó ese pueblo y se lo comió. La gente de Jaquimeyes, para que el agua no los ahogue a ellos, abrieron el canal y llenaron de agua Canoa. Yo, desde aquí, le voy a pedir al honorable Presidente que intervenga esa provincia, pero no que intervenga esa provincia de un día para otro, que la intervenga con constancia, porque lo que pasó en la provincia de Barahona, la agricultura está en el suelo porque el agua tapó los productos que se dan allá, en Barahona, y por los cuales nosotros vivimos. Yo no quiero que vayan a Barahona ayer, hoy y antier a darles servicios, yo quiero que le pongan atención, porque esa gente necesita el apoyo del Gobierno. Yo le hice un llamado al honorable Presidente, que si el comedor económico que construyeron en Vicente Noble era un logro de su gobierno o una necesidad de esa provincia, ese comedor no tenía que estar cerrado, donde esa gente no había comido en el día entero, a esa gente tienen que darles comida constante, por lo menos, hasta que se les seque la tierra y salga el agua que tienen ahí. Yo llamé a Moisés Ayala, y Moisés Ayala, como siempre, muy atento, fue con la gente de Edgar, de los Comedores Económicos, fue con la gente del Gobierno, bajó, pero yo no quiero que bajen ayer, no están ahí hoy, no estarán mañana y eso es lo que yo quiero, que les sirvan y les den



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

respuestas a esas comunidades que sí la necesitan. Muchas gracias, buenas tardes y que entiendan”.

Diputada vicepresidente en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias. Tiene la palabra el diputado Luis Báez, Peravia”.

Diputado Luis Alcides Báez: “A los demás diputados de este Pleno, si hacen silencio los diputados, cuando terminé de hablar les regalo este mango, que traje un camión de mangos para ustedes. Estos, señores, son los mangos de Baní, que mañana les estamos haciendo una invitación a todo el pueblo dominicano y a todos los diputados que están aquí presentes, a que a partir de mañana, hasta el domingo 11, se den cita, que tenemos lo que se llama Expomango; Expomango es la Feria del Mango que se realiza en Baní y este año estará dedicada al expresidente de la República Hipólito Mejía, quien ha sido un promotor de todo lo que tiene que ver con la fruticultura de la República Dominicana en el exterior y, también, a nivel local. Queremos decirles, que en esta ocasión tendremos muchas variedades más de mango, que estaremos exhibiendo a todos nuestros visitantes de todo el país. También tendremos giras por fincas de mangos, para que ustedes vean todo el proceso; también habrá mesas de negociaciones. Como ustedes sabrán, Baní, que es la capital del mango, es la principal provincia exportadora de mango de la República Dominicana y tiene alrededor de un 80% de los mangos que se exportan a diferentes partes del mundo, como Estados Unidos, Canadá y Europa. También, habrá degustaciones de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

mangos para todos nuestros visitantes y venta de mangos de todo tipo, para todos ustedes. Especialmente, quiero hacer una invitación a los diputados, que lleven sus familias el domingo, que se estará haciendo la competencia de los ‘come mango’, y el que más coma mango ese día, pues, le vamos a dar unos regalos y unos cuántos sacos de mango, para que los repartan en su pueblo, para que la gente vote por ustedes y si ustedes, señores, no le llevan esos mangos de Baní a sus gentes, ustedes perdieron las elecciones. Así que, muchísimas gracias, esperemos que este domingo se den cita a nuestra Feria del Mango, iniciando mañana. Y nada, este mango que está aquí me lo voy a comer yo, porque nadie hizo silencio cuando yo iba a hablar y me lo voy a comer yo mismo. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esperamos que... Esperamos que, Luis, usted le dé su manguito a cada diputado, nosotros comemos mangos. Bien, vamos a hacer silencio, por favor... ¡Wao!, qué ruido se oye. Por favor, diputados, necesitamos silencio, ¡hola!, por favor, diputados. Solicito a los diputados, por favor, falta una información de Gaddis Corporán, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Gaddis Enrique Corporán Segura: “He pedido esta oportunidad para informar al Pleno, informar al país, sobre la situación que está pasando la provincia Independencia, luego de la tormenta que nos afectó el pasado fin de semana. Como bien es sabido, nosotros encontramos en la Región Suroeste, donde la pluviometría al año es casi nula, sin embargo, este pasado fin de semana, entre viernes y sábado, pues, cayó una cantidad de lluvia que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

equivale a casi diez años pluviometría en la zona. Esto provocó diversos estragos, y nosotros quisiéramos que, independientemente de la oportuna visita de los funcionarios del Gobierno, pues, que no se quede solo en una simple visita. Y lo digo porque, dentro de los daños de las infraestructuras viales, sufrió el puente de Jimaní, el río Blanco o río Solié, que si bien recordamos, en el 2004 devastó, prácticamente, la mitad del municipio de Jimaní. Esta vez, también, por igual, tuvo una crecida significativa y afectó y socavó, de hecho, los aproches, los muros de gaviones, en la base del puente de Jimaní, que comunica Duvergé con Jimaní. Y quisiéramos pedirle, aprovechar y pedirle al Ministerio de Obras Públicas, que pueda reforzar, porque si este muro de gavión, que parte se fue en otra crecida similar, porque estamos con el calentamiento global, el cambio climático, no sabemos cuándo pueda repetirse un fenómeno similar, pues, en una próxima crecida del río, pues, puede, entonces, nueva vez, inundar el municipio de Jimaní y no quisiéramos nosotros volver a vivir lo que se vivió hace unos veinte años, diecinueve años ya. Recientemente presidente, hace una semana, una semana antes del fenómeno cumplía años esta fatídica situación que vivió el municipio de Jimaní. Otro de los puentes que sufrió un daño, es el paso provisional que se creó en la comunidad Boca de Cachón; hace un año y tres meses que el puente sobre el arroyo Penitente había sido, fruto también de una lluvia, se había desplomado, a pesar de que nosotros habíamos hecho las alertas de lugar a la alcaldesa de dicha comunidad. De la comunidad Boca de Cachón, también había dicho la alerta de lugar y aún, a un año y tres meses no ha sido construido el puente, y esta vez, el paso provisional, también, fue totalmente destruido por la crecida del arroyo Penitente y pedimos la pronta



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

intervención y que pueda ser construido, de hecho, aquí en la Cámara, apoderamos al hemiciclo de una resolución que busca la solicitud y que pueda ser construido dicho puente. Pero, hay otro aspecto que quiero informar, que es súper importante, creo que es así, debe ser, en lo inmediato, en el transcurso de la semana, ser intervenido por los estamentos que manejan el aspecto social del Gobierno, y es que en la comunidad de El Limón, una comunidad de las más pobres de la provincia, que ni siquiera sus calles asfaltadas tiene y muy pocos kilómetros, o metros de aceras y contenes tiene, fruto, también, de la gran cantidad de lluvias, el sector Palmarito fue totalmente destruido los ajuares de las personas, desde las camas, electrodomésticos y demás. Y aunque la gobernación estuvo allá, el ministro Administrativo de la Presidencia no pudo apersonarse al lugar, pero sí quisiéramos la pronta intervención para evitar brotes de cólera, brotes de cualquier enfermedad, de dengue, además de que es una zona bastante pobre, porque pueda ser asistida a la mayor brevedad posible. Nosotros pedimos, encarecidamente, al Gobierno, que pueda ir en auxilio de esta comunidad, porque la gente no la está pasando bien, ¡no la está pasando bien! Y esto ha dejado devastada la comunidad de El Limón de Jimaní, en el distrito municipal. Y quisiéramos aprovechar, para pedir a los organismos que manejan, vuelvo y repito, los aspectos sociales del Gobierno, a que puedan realizar una intervención en lo inmediato, ir en auxilio de nuestra gente. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Bien, colegas diputados, si alguno no se ha registrado, regístrese, que hemos estado en la parte previa y vamos a dejar abiertos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

los trabajos ahora, en treinta segundos; si alguno no se ha registrado, por favor, regístrese.

Bien, ¿listo? Dolores Fermín no se ha registrado, doña Loli, la profe. ¿ya? Espérate”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta (30) del día de hoy, martes seis (06) de junio del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Preparamos dos órdenes del día... Rafael Castillo, bueno”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

2.1 Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 06 y miércoles 07 de junio de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Preparamos dos órdenes del día, con la finalidad de que sean debidamente aprobados por ustedes. Están colgados en nuestra página, los preparó la Comisión Coordinadora. Los someto a votación, quien no se haya registrado, se registra con la votación. Estamos votando los órdenes del día. A votación, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al día de hoy martes 6, y mañana miércoles 7 de junio de 2023, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aníbal Díaz, te quiero ver. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los órdenes del día, ahora les informo... ¡Atención!, por favor, mi amigo del este, decía un spot de televisión dizque: ‘El pueblo más joven del este, es este’...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, esa es la cosa. Bien, miren, su atención, por favor, informo..., quiero que me pongan atención. Informó a los señores diputados que, en virtud de que este jueves es jueves de Corpus Christi, un feriado nacional, entonces, tendremos sesión hoy y mañana; el jueves no hay y el viernes, por razones de mantenimiento y unas instalaciones que vamos a estar haciendo del agua y otras situaciones, vamos a tener cerrada la Cámara, ¿de acuerdo? Entonces, la semana que viene, no me están atendiendo los muchachos, entonces, la semana que viene vamos a tener sesión martes, miércoles y jueves, vamos a trabajar duro; entonces, la otra semana, última parada de esta legislatura, para trabajo de comisión, para que las comisiones terminen de rendir sus informes. Y entonces, de ahí en adelante, el 27 y el 28 tenemos sesión y vamos a seguir volado hasta el día 26 de julio que es cuando cierra la legislatura; por cierto, ese día 26 de julio es miércoles, ¿de acuerdo? Entonces, queremos que los diputados se preparen, tenemos muchos temas, por favor, no programen actividades los días antes del cierre de legislatura, que sea fuera del área, verdad, para que estemos todos, porque hay temas importantes que concluir en esta legislatura. En ese sentido, entonces, pasamos de inmediato a la votación que estábamos haciendo, donde se quedó la agenda, donde se quedó el orden del día, que fue en el 8.4.1, ¡ah!, faltan los cumpleaños, espérate. ¿A cómo estamos hoy?, hoy estamos a 6, Gustavo Sánchez no está aquí, anda de celebración de su cumpleaños, entre muchas otras cosas, aunque él no está aquí, vamos a felicitarlo, que cuando viene a ver está viendo la sesión. Déjame ver si Plutarco levantó la mano felicitando a Gustavo, sí, la levantó, la levantó..., no, es que yo no veo de aquí, yo no veo bien,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

profesor. Entonces, Nolberto, también está de cumpleaños, Nolberto Ortiz, el profesor; entonces está en el círculo de espera para cumplir año, Juan José Rojas, pero no lo voy a decir hoy Juan José, no lo vamos a decir hoy, porque él y don Pepén se combinaron y como son de la misma demarcación, cumple, años ahí, uno primero y el otro después; pero, eso lo vamos a dejar para la semana que viene. Don Pepén, es la semana que viene que está ese cumpleaños, ya tú sabes. Castillo, el 'Festicom', vamos a hacer la celebración de Pepén allá, es una semana, ¡ah!, y tú sabes que los albañiles..., los albañiles no se dan su traguito..., ah, bueno...

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.8.4.1: Proyecto de ley que modifica los artículos 15, 16, 16.1 y 17, de la Ley No.50-87, del 04 de junio de 1987, que deroga y sustituye la Ley No.42, del año 1942, sobre las Cámaras Oficiales de Comercio, Agricultura e Industriales de la República Dominicana. (Proponente(s): Faride Virginia Raful Soriano). Iniciado en el Senado el 18/01/2023 y aprobado el 08/02/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/02/2023. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2023. Tomado en



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.2, Ordinaria, del 28/02/2023. Plazo vencido el 30/03/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 25/04/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Leído el informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023.

»Número de Iniciativa: 09217-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Entonces, honorables diputados nos quedamos, la votación del informe. Este proyecto viene del Senado, fue leído el informe y ahí fue que se paró en la votación. Ahora, quiero someter, de nuevo, el informe en primera lectura; solo lo vamos a conocer en primera lectura para que si de aquí allá alguien tiene alguna observación que la haga. Someto a votación el informe, en primera lectura, en primera nada más, la segunda lectura la conoceríamos la semana que viene, porque no da tiempo, porque no hay sesión el jueves”.

Votación 002

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Industria y Comercio, resultó: APROBADO.
107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Así, cualquier observación que pudiera haber de cualquier sector la hacen... Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, voten, por favor, se termina el tiempo. En primera lectura, el informe que rindió la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

comisión. El diputado Solimán, va a su curul, estaba en el lugar de la diputada Shoraya Suárez, ocupando la Secretaría”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el , en primera lectura. Someto a votación, el proyecto de ley que modifica los artículos 15, 16, 16.1, 17 de la Ley 50-87, del 4 de junio de 1987, que deroga y sustituye la Ley 42 del año 1942, sobre Cámaras Oficiales de Comercio, Agricultura e Industrias de la República Dominicana. Este proyecto viene del Senado, aprobamos el informe en primera lectura, ahora estoy sometiendo el proyecto, en primera lectura, con su informe. A votación. Estamos votando”.

Votación 003

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “La segunda lectura la conoceremos la semana que viene, estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, en primera lectura, estamos votando el 841”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura. Entonces, la segunda lectura de ese proyecto se conocerá en la próxima sesión, pero de la semana que viene. Entonces, ahora, quiero solicitar que dejemos sobre la mesa, momentáneamente, la



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

estructura 8, para conocer de la estructura 9, que la honorable vicepresidenta, muy gentilmente, nos va a ayudar, como dice un amigo: ‘esta cita, que gentilmente nos concede cada domingo’. A votación, dejar la estructura 8 sobre la mesa, momentáneamente. Conocemos la 9 y volvemos a establecer el procedimiento a seguir”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR, 03 DIPUTADOS EN CONTRA DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, voten, por favor. Luego, cuando concluyamos las 9, volvemos a las 8, voten por favor, honorables diputados, muchos no han votado, estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Voy a solicitar a la honorable Vicepresidenta para que nos ayude con la estructura 9, adelante colega Olfanny Méndez”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

9 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 9.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la construcción de la carretera de las secciones La Majagua, Los Robles y El Jobo, municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 26/08/2021.
»Número de Iniciativa: 06004-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverca Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO. 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República autorizar al ministro de Deportes y Recreación la remoción total de las instalaciones del complejo deportivo y la construcción de un pabellón de combate para la práctica de Karate, Taekwondo, Lucha Olímpica y Judo en la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Luis Gómez Benzo). Depositado el 15/09/2021.

»Número de Iniciativa: 06074-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverca Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

PUNTO NO. 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al director general de los Comedores Económicos del Estado para que pongan en funcionamiento un comedor económico en el municipio de Guaymate, provincia La Romana. (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Depositado el 15/11/2022.
»Número de Iniciativa: 09078-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO. 9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la Junta Central Electoral la instalación de una oficialía del estado civil en el distrito municipal Santa Bárbara, Batey 6, municipio Tamayo, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 30/11/2022.
»Número de Iniciativa: 09124-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO. 9.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir lo antes posible al ministro de Educación la terminación de la construcción y puesta en funcionamiento del centro de educación Espejo de la Milagrosa, ubicado en La Ureña, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). Depositado el 17/01/2023.
»Número de Iniciativa: 09173-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación.

PUNTO NO. 9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Cultura para que el puente curvo de La Horma sea considerado patrimonio cultural de la provincia San José de Ocoa y al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones el remozamiento de dicho puente debido a su antigüedad e importancia para la zona. (Proponente(s): Josefa Altagracia Mejía Macea). Depositado el 25/01/2023.

[»Número de Iniciativa: 09187-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cultura y a la Comisión de Obras Públicas y Comunicación Vial”.

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República asignar los fondos del presupuesto general del Estado a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) para la construcción de una planta de tratamiento en Villa Liberación, Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Ysabel de la Cruz Javier). Depositado el 01/02/2023.

[»Número de Iniciativa: 09195-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de ley que designa con el nombre de Sandra Peña la cancha municipal del municipio de Duvergé, provincia Independencia. (Proponente(s): Gaddis Enrique Corporán Segura). Depositado el 21/04/2023. (Ref.07887-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09496-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.

PUNTO NO. 9.9: Proyecto de ley sobre Antiacoso o Intimidación Escolar (Bullying). (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 03/05/2023. (Ref.05075-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09524-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Educación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

PUNTO NO. 9.10: **Proyecto de ley que crea la reserva natural El Romero.** (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo, Miguel Ángel de los Santos Figueroa, Pedro Antonio Martínez Moronta, Pedro Tomás Botello Solimán, Aida Nilsa López Reyna de Ceballos, Fabiana Tapia Valenzuela, José Horacio Rodríguez Grullón, Juan Alberto Aquino Montero). Depositado el 11/05/2023. (Ref.06510-2020-2024-CD).
[»Número de Iniciativa: 09565-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO. 9.11: **Proyecto de ley que crea el Ministerio de Dominicanos en el Exterior.** (Proponente(s): Ramón María Ceballo Martes, Servia Augusta Familia Echabarría, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Julio César López Peña, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell’Aquila, Lily Germania Florentino Rosario, Norberto Rodríguez Vásquez). Depositado el 11/05/2023.
[»Número de Iniciativa: 09569-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Dominicanos en el Exterior”.

PUNTO NO. 9.12: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce al doctor Vetilio Manuel Valera Valdez, por su trayectoria a favor del desarrollo de la cultura y el estudio de los orígenes históricos de la provincia Peravia.** (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación). Depositado el 22/05/2023.
[»Número de Iniciativa: 09597-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de
Permanente de Cultura”.

PUNTO NO. 9.13: Convenio Constitutivo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), suscrito el 7 de febrero de 1968. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 31/05/2023.

»Número de Iniciativa: 09620-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de
Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO. 9.14: Resolución que aprueba el acuerdo de servicios aéreos entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República del Ecuador, firmado en Santiago de Chile, Chile, en fecha 10 de marzo del año 2022. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/03/2023 y aprobado el 30/05/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 31/05/2023.

»Número de Iniciativa: 09623-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo tomamos en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de
Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Luego de concluir con la estructura 9, vamos a pasar a la estructura 8. ¡Hola! Bien. Entonces seguimos con el 8.4.2, tal y como aprobamos recientemente, que después que termináramos con la estructura 9, bajábamos a la estructura 8”.

PUNTO NO.8.4.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a dominicanos y dominicanas residentes en el exterior que han impulsado actividades que dignifican y contribuyen a fortalecer el prestigio de la comunidad dominicana en el exterior. (Proponente(s): Ramón María Ceballo Martes). Depositado el 14/11/2022. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria, del 22/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 22/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.23, Ordinaria, del 22/11/2022. Plazo vencido el 22/12/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 18/05/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.28, Ordinaria, del 30/05/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023.
»Número de Iniciativa: 09073-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto lo sometió el diputado Ramón Ceballo. Ahorita le vamos a dar una explicación, mientras quiero solicitar, en virtud de que tiene un informe favorable, que por favor liberemos de lectura el proyecto para que escuchemos el informe que rinde la Comisión y posteriormente hagamos los debates. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor.”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: " Voten por favor ‘sí’ o ‘no’. Voten por favor ‘sí’ o ‘no’. Liberar de lectura el proyecto para escuchar el informe que rinde la Comisión. Voten, por favor, honorables diputados...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. La honorable diputada Shoraya Suárez da lectura al informe que rinde la Comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Colegas diputados, por favor solicito... Vamos a ver, un momentito, diputada. Ayúdeme allá en el palco presidencial. Allá mismo. Ese es el palco presidencial. No, palco presidencial. Por favor, ahora aquí, allá tenemos el otro palco presidencial. Eso. Okey. Continúe honorable diputad..”

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Continúe por favor secretario en el considerando vigésimo séptimo.”

CONTINUACIÓN LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito a los señores diputados por favor, que ocupen sus curules. Por favor. Por favor. ¡Gracias! Okey. Gracias. Sigue el palco presidencial allá un poco caliente. Yo no sé qué es lo que hay ahí. Sí. Falta la corbata líder. Exacto. Gracias. Entonces, ahora don Juan Julio Campos... Bien, entonces voy a otorgar el uso de la palabra al doctor Ramón Ceballo, y luego será el doctor Juan Julio Campos Ventura. Adelante doctor Ceballo”.

Diputado Ramón María Ceballo Martes: “Para nosotros, en el día de hoy, indudablemente que significa, extraordinariamente, mucho. Pero quiero, previamente, valorizar, reconocer, el gran esfuerzo que hizo la Comisión de Cultura, encabezada por el colega Juan Julio Campos Ventura, que durante varias semanas tuvieron la oportunidad de conocer y evaluar cada uno, cada uno de los currículums de los perfiles de los que nosotros hemos considerado, solo una parte importante de la comunidad dominicana en el exterior. Tal como establece el párrafo del artículo 18 de la Constitución de la República Dominicana, los poderes públicos aplicarán políticas especiales para conservar y fortalecer los vínculos de la Nación dominicana con sus nacionales en el exterior, con la meta de lograr mayor



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

integridad. Esa, precisamente, ha sido una de las razones que nos han motivado a nosotros, que, por primera vez en la historia de este Congreso de la República Dominicana, valora y reconoce un gran número de dominicanos y dominicanas que han dado prestigio a esta nación en tierras extranjeras. La verdad es que hemos tenido y ellos también lo han tenido, la situación de enfrentar discriminaciones, de enfrentar acciones culturales diferentes a las nuestras, de enfrentar, en algunos casos, hasta las dificultades idiomáticas y, sin embargo, como ustedes han podido observar en cada uno de esos currículums, realmente son dominicanos y dominicanas que han sobresalido en cada una de las áreas y en cada uno de los espacios geográficos donde se han desempeñado. Hoy nosotros aquí, desde esta curul, queremos sentirnos satisfechos porque compartimos la nacionalidad con ese grupo de dominicanos que han dado prestigio, realmente, a nuestra nación y en ese sentido presidente, sin querer abundar mucho, pero sí estamos en la obligación de presentar algunas modificaciones y entre esas modificaciones planteamos. Primero. 'Eliminar el dispositivo primero de los nombres: 24, a cargo de Manuel Abraham Jahara y el número 25, a cargo de Alberto Correa, por estar contenidos en el dispositivo segundo, como reconocimiento póstumo. Y agregar, a la vez, los nombres de José Álvarez Vallejo, Wendy García, Isabel Palacios, Pablo Nelson Rodríguez, Cecilia García y Charytín Goico, María del Rosario Goico Rodríguez'. Estos considerandos que motivarán estos nuevos nombres que hemos propuesto, están depositados, presidente, en la secretaría parlamentaria. Por lo tanto, nosotros pedimos que sean leídos, también, esos considerandos. Muchísimas gracias".



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, doctor Ceballo. Vamos a otorgar, ahora sí, el turno a la voz de la República Dominicana, don Juan Julio Campos, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Presidente, el proyecto de resolución mediante el cual esta Cámara de Diputados reconoce a dominicanos y dominicanas residentes en el exterior, que han impulsado actividades que dignifican y contribuyen a fortalecer el prestigio de la comunidad dominicana en el exterior, es un proyecto que hace justicia a esos compatriotas que residen en el exterior, no solo en los Estados Unidos, sino en el exterior, en sentido general. Es un proyecto que reconoce a los dominicanos que, con su sacrificio, superación y aportes, los mismos han contribuido a fortalecer el prestigio de la comunidad dominicana en el exterior. La misma Constitución de la República, señor presidente, diputados y diputadas, manda en su artículo 93, literal n), lo siguiente: Dentro de las facultades que tenemos los legisladores, dentro de las atribuciones del Congreso Nacional, están conceder honores a ciudadanas y ciudadanos distinguidos que hayan prestado reconocidos servicios a la Patria y a la humanidad. Estos ciudadanos que estamos conociendo hoy, veintiocho en total, más otros que el proponente ha agregado en su modificación, su propuesta de modificación, son ciudadanos que han trascendido y promovido el fortalecimiento de los valores auténticos de la identidad social, solidaria, religiosa, creativa, formativa y de liderazgo en beneficio de la humanidad. Por lo que la Comisión Permanente de Cultura de esta Cámara de Diputados, tras haber debatido esta



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

iniciativa en diferentes reuniones, conocer los perfiles de las personas que han sido propuestas para ser reconocidas, ver el informe de OFITREL, el reporte de OFITREL, escuchar al proponente y a otros diputados, decidió rendir un informe favorable. En tal virtud, honorable señor presidente, tenemos a bien, como Comisión de Cultura, solicitar a los honorables diputados y diputadas, dar su voto positivo y reconocer a esos compatriotas, a esos dominicanos que aportan, no solo a la identidad de nuestra nación, sino también a la economía, con las remesas que llegan a nuestro país. Muchísimas gracias y pedimos el voto positivo. Gracias señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora tiene la palabra doña Kenia Bidó”.

Diputada Kenia Felicia Bidó Parra de Dell’aquila: “Bendiciones para todos en esta tarde. Bueno, que gran regocijo y decir que honor, a quien honor merece. Hoy le damos reconocimiento a tantos hombres y mujeres que residen en la comunidad dominicana en el exterior. Nos sentimos realmente felices en esta tarde, llena de júbilo, que se pueda reconocer a hombres y mujeres que han trascendido en el exterior, que han llegado a trabajar fuerte y que han sido parte de esa gran comunidad dominicana, que hemos sido pujantes y que hemos puesto en alto lo que es la dominicanidad. Nosotros, que tenemos más de dos millones y medio, casi tres millones de dominicanos que viven en el exterior, eso representa alrededor del 20% de la población dominicana. Es una comunidad significativa y en la tarde de hoy quiero felicitar al proponente, el diputado Ramón Ceballo,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

a esta comisión, que ha trabajado y que yo sé que estos reconocimientos tendrán el apoyo de todos y todas. Por otra parte, también quiero felicitar y agradecer a nuestro presidente Alfredo Pacheco, que ha sido un hombre que nos ha dado la mano para que estas vistas públicas puedan tener el éxito que han tenido. Hemos estado en Estados Unidos, pudimos hacer un gran periplo, escuchar a la comunidad, escuchar sus pensamientos y reconocerlos, que más que reconocerlos. Así que yo solamente puedo pedirles el voto favorable y que sigamos dando reconocimiento a quien honor merece. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Vamos a solicitar a la... Don Norberto Rodríguez, tiene la palabra”.

Diputado Norberto Rodríguez Vásquez: “Gracias a todos mis homólogos aquí presentes, por demostrar la buena voluntad hacia la comunidad que más trabaja para nuestra nación, la comunidad que más aporta hacia esta nación, los dominicanos y dominicanas residentes en el exterior. Nosotros, como Congreso de la República Dominicana, tenemos todo el derecho y la potestad para reconocer a esos sacrificados. Cada uno de ustedes, acá presentes, sin importar la bancada política que representan, tienen un familiar afuera. Yo tuve la oportunidad de conversar con compañeros del Partido de la Liberación Dominicana, compañeros de la Fuerza del Pueblo, compañeros perredeístas, reformistas y de igual, de mi bancada, el PRM. Y como me dijo el señor Maldonado: ‘Norberto, ¿quién no tiene un primo en Nueva York?’ Yo creo que ya es hora de eso, solamente decir cosas bonitas y de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

hacer lo que se está haciendo hoy día, demostrarlo con hechos, reconocer a esos sacrificados que están en diferentes países, que emigran, buscando un mejor porvenir, pero no se olvidan de su gente y la mejor manera de demostrarlo es haciendo, dándoles este reconocimiento. Así que felicito, también, al presidente de la Comisión de Cultura, junto con mis compañeros del exterior: Ceballo, Kenia, Iris y todos aquellos aquí presentes, Julio y definitivamente al presidente Pacheco, que siempre ha demostrado, todo lo que tiene que ver con el exterior lo ha puesto adelante, en el presente, para que nosotros podamos tomar mejores decisiones para esa comunidad, que algunos piensan que hemos olvidado, pero no es así, estamos trabajando fuertemente para llevarles a ustedes las mejores decisiones para esa comunidad que algunos piensan que hemos olvidado, pero no es así. Estamos trabajando fuertemente para llevarles a ustedes los mejores proyectos, las mejores resoluciones de beneficio para nuestros dominicanos del exterior. Muchas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Este... Ahora el diputado Pedro Martínez, Alianza País. Pedro Martínez Moronta”.

Diputado Pedro Antonio Martínez Moronta: “El colega Ramón Ceballo, con su diligencia y con su entusiasmo, nos convoca a que tomemos la palabra y que participemos de este momento que es tan significativo para los colegas diputados del exterior, pero sobre todo para la comunidad dominicana del exterior. Nosotros, que tenemos una gran simpatía por



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

esa comunidad, por su diversidad de aportes, no se trata solo del aporte económico, sino del ascenso que desde el punto de vista social, académico, ciudadano y político ha tenido nuestra comunidad. La labor que ha hecho el doctor Ceballo para presentar el perfil de este número importante de reconocidos, que, aunque sabemos que queda corto ante la gran diversidad de dominicanos y dominicanas, que de una manera o de otra juegan un papel positivo en las comunidades del exterior, en Estados Unidos, en Europa y en otros territorios. Sin embargo, se convierte en un aporte significativo. Hemos leído y hemos escuchado con atención los perfiles de los proponentes y hemos querido, entonces, darle nuestro respaldo y de paso quiero reconocer y será reconocido oportunamente, también, en alguna ocasión, al propio diputado Ramón Ceballo, que es una hormiga trabajando aquí, en este centro de la democracia dominicana como es la Cámara de Diputados y quiero pedir junto con él, el voto favorable para esta iniciativa. Muchas gracias presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Quiero solicitar para que se le dé lectura a la modificación que está sometiendo el doctor Ramón Ceballo, que es un completo que al parecer no se incluyó en la resolución original. El doctor Agustín Burgos nos va a ayudar con esa parte. Son los considerandos, lo otro él lo leyó”.

LECTURA DE MODIFICACIÓN



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

1) Eliminar del dispositivo primero los nombres de Manuel Abraham y Alberto Correa, por estar contenidoS en el dispositivo segundo, como reconocimiento póstumo y agregar los nombres de José Ramón Álvarez Vallejo, Wendy García, Isabel Palacios, Pablo Nelson Rodríguez y Cecilia García Castillo y María del Rosario Goico Rodríguez, Charytín Goico.

2) Agregar cuatro considerandos que digan:

“Considerando. Que el comunicador, empresario José Rafael Álvarez Vallejo es un líder comunitario dominicano radicado en la Florida desde la década de los 90, siempre concentrado en resaltar los valores hispanos, en especial de la comunidad. Ha sido precursor y creador de importantes proyectos en pro de su comunidad, entre los que se destacan el Club Hogar Dominicano, la Liga de Softball Juan Pablo Duarte, la Biblioteca Dominicana, la Oficina de Orientación Ciudadana, entre otros. Además, ha sido presidente del Instituto Duartiano en la Florida, de la Fundación Pro Integración Dominicana, también coordinador del voto del dominicano en el exterior en ese Estado norteamericano y juez suplente de la Junta Central Electoral. Toda su vida representa un testimonio de una ardua entrega a la dominicanidad e hispanidad.

Considerando. Que la señora Wendy García, nacida en la ciudad de Manhattan, Nueva York, Estados Unidos de América, de padre dominicano, por más de quince años ha desarrollado una importante carrera al servicio de la comunidad, desde el Departamento de Juventud y Desarrollo Comunitario y de la oficina del Contralor de la ciudad. Posteriormente, fue designada como comisionada del Departamento de Policía de Nueva York, el más alto rango de ese cuerpo policial.

Considerando. La dominicana Isabel V. Palacios es licenciada en Ciencias, con una especialidad en Educación de Adultos y Desarrollo de Recursos Humanos. Fue fundadora y asesora, por dieciséis años, de la Asociación de Estudiantes Dominicanos en Miami Dade College, campus Wolfson. Asistió como especialista en la carrera, en la misma Universidad, por diecinueve años, brindando asesoramiento y conocimientos a los estudiantes. Actualmente ejerce la función de asesora del éxito estudiantil en la Universidad de Miami Dade. Ha orientado siempre su carrera y quehacer social al servicio de la comunidad hispana y dominicana que reside en el exterior.

Considerando. Que el señor Pablo Nelson Rodríguez emigró a los Estados Unidos de América en la década de los 80, donde ha desarrollado una larga carrera de emprendimiento y servicio a la comunidad hispana en el Estado de la Florida. Representante de empleo en Labor Department e instructor del Departamento de Español en la Escuela de Miami, College North Campus. Secretario general en tres períodos de la seccional del Colegio de Periodistas en la Florida; miembro de la directiva de la Fundación Dominicana Americana; cofundador de la Fundación Alianza Dominicana de Florida.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023

Considerando. La dominicana Cecilia García Castillo es actriz, cantante, conductora, productora de televisión y teatral, con una trayectoria de más de cincuenta años. Realizó jingels, locuciones, caracterizaciones de voces y personajes para radio, televisión y cine de las más importantes compañías. Se destacó con una producción para la televisión dominicana, ‘Donde quiera que estés’, un programa de carácter humano, que buscó dominicanos en cualquier parte del mundo y los llevó a la República Dominicana para encontrarse con sus familiares. Se radicó en la Florida, por más de veinticinco años, enalteciendo la dominicanidad. Fue la primera mujer en recibir el Gran Dorado y varias veces el Premio Casandra y reconocimientos internacionales.

Considerando. Que la señora María del Rosario Goico Rodríguez, mejor conocida como Charytín Goico, cantante, presentadora y actriz dominicana, con una amplia proyección nacional e internacional, inició su carrera en los años setenta y ha puesto el nombre de la República Dominicana en alto con su talento, su gracia y sus cualidades personales excepcionales, con su importante participación en proyectos como el Show del Mediodía, Las Rosas Blancas, Verdades Desnudas, el Show de Charytín, Escándalo, Simplemente Charytín, entre otros. Se mantiene como una de las figuras dominicanas más destacadas en la comunidad que reside en el exterior”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, someto a votación la modificación sometida por... Ah, perdón. Hay otra modificación que lo único que señala es que donde dice: ‘Eugenio María de Hostos’, dice: ‘Eugenio María de Mostos’, y es Eugenio María de Hostos. Entonces para que diga: ‘Eugenio María de Hostos’. La someto a votación. Como fue la última, la vamos a someter de primero. A votación.”

Votación 006

Sometida a votación la modificación al informe presentada por el diputado Agustín Burgos Tejada, que dice: ‘Modificar el informe en el considerando trigésimo tercero donde dice: *Eugenio María de Mostos*, para que diga: Eugenio María de Hostos’, resultó: APROBADA. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Mientras se votaba el Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Sí' o 'no'.
Estamos votando, comenzó la votación. Estamos votando 'sí' o 'no' Bien. 'Sí' o 'no'.
Estamos votando 'sí' o 'no'. Estamos votando 'sí' o 'no'...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado. Ahora someto la modificación propuesta por Ceballo y que leyó el doctor Agustín Burgos, que es incorporando a la señora Cecilia García, a Charytín Goico, a José Ramón Álvarez, Wendy García e Isabel Palacios, y Pablo Nelson Rodríguez, con sus considerandos. A votación.

Votación 007

Sometida a votación la propuesta de modificación presentada por el diputado Ramón María Ceballo Martes, leída por Secretaría, resultó: APROBADA. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Lo que pasa es que esa es la circunscripción de Miami y Puerto Rico, y son ellos que lo están proponiendo, Adelis y los diputados del exterior. Estamos votando 'sí' o 'no'. El doctor Ramón Ceballo. Estamos votando. Voten por favor. 'Sí' o 'no'. Estamos votando 'sí' o 'no'. Voten por favor."



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. Y ahora someto el informe, ponderado por la Comisión y el presidente de la Comisión Juan Julio Campos, así como cada uno de los señores diputados que tuvieron a bien hacer uso de la palabra. A votación.”

Votación 008

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Cultura, con sus modificaciones, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "‘Sí’ o ‘no’. Voten por favor. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Voten por favor. Dice Bertico, que no le sale. No te oigo, entonces. Al informe con sus modificaciones....,

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...correcto, gracias. Y el informe, estamos votando, con sus modificaciones, en única lectura. Se termina el tiempo. No le sale a doña Dulce Rojas...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. ¿Le salió a doña Dulce? Okey. Entonces, ahora someto a votación la resolución mediante la cual reconoce a dominicanos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

y dominicanas residentes en el exterior, que han impulsado actividades que dignifican y contribuyen a fortalecer el prestigio de la comunidad dominicana en el exterior. A votación, en única lectura, con su informe y sus modificaciones. ¿Así Bertico? Con su informe y sus modificaciones”.

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe y sus modificaciones, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. ‘Sí’ o ‘no’. Voten por favor, ‘sí’ o ‘no’. Se termina el tiempo. Ya. ¿Cuándo es la vista pública?, ¿cuándo es?, ¿para cuándo tú vas a convocar? Para el martes, en la mañana, y yo voy, también, a las diez (10:00). Espérate...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado. Bien. Colegas, su atención, por favor, que lo vamos a dejar hasta aquí. Allá, ese palco, tócamelos ahí, a los distinguidos santiagueros... Exacto. Oigan esto... Escúchenme, por favor, miren, vamos a dejarlo hasta aquí hoy, son las cuatro (04:00) de la tarde. Un momentito, líder. Oigan esto... Mañana, la sesión la vamos a convocar a las once (11:00). Queremos que, por favor, los honorables diputados vengan puntual, para que podamos avanzar e irnos más temprano. Les recuerdo, que pasado mañana es feriado y que el viernes estará la Cámara cerrada, porque hay



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 30 DEL MARTES 06 DE JUNIO DE 2023*

algunos trabajos que estamos desarrollando. Se cierra la sesión y les convocamos para mañana a las once (11:00). Eugenio Cedeño informa que, la Comisión que está estudiando el proyecto de inquilinato se reunirá el próximo martes, a las diez (10:00) de la mañana. E informa Eugenio Cedeño, que el señor presidente de la Cámara va a estar, en su condición, no de presidente, sino de proponente. Y el vocero reformista va a estar”.

CIERRE DE SESIÓN